

QUILMES, 5 DE ABRIL DE 2017

VISTO el Expediente N° 827- 0218/17, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) N° 003/15 se aprobó el Reglamento de Subsidios a Proyectos de Investigación en Temás de Vacancia de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que dicho reglamento en su artículo 2° establece que, para cada convocatoria, la Secretaría de Investigación pondrá a consideración del Consejo Superior los temas identificados como áreas de vacancia a nivel institucional y a nivel específico.

Que la Secretaría de Investigación promovió reuniones con las Unidades Académicas a fin de identificar los temas en áreas de vacancia.

Que la Comisión de Investigación y Desarrollo del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario al Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar los temas identificados como áreas de vacancia en el marco de la Convocatoria 2017 de Subsidios a Proyectos de Investigación en Temás de Vacancia de la Universidad Nacional de Quilmes, según lo detallado en el Anexo a la presente Resolución

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) N°: 136/17



Prof. María Elisa Jousté
Secretaría de Investigación
Universidad Nacional de Quilmes



Dr. Alejandro Villar
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

**SUBSIDIOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN TEMAS DE VACANCIA -
PITVA**

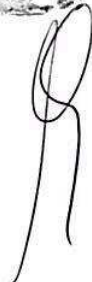
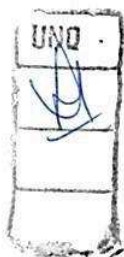
CONVOCATORIA 2017

Tema/s Institucional/es

- Universidad, educación media y sociedad. Articulación de contenidos y metodologías de enseñanza entre ambos niveles educativos. Trayectorias educativas, enseñanza, competencias básicas y profesionales. Desarrollo de pensamiento crítico. Diseño de mecanismos de colaboración y movilidad docente.
- Gestión universitaria. Experiencias de gestión y desarrollo institucional universitario para garantizar la inclusión y el derecho a la educación superior. Estrategias didácticas para aumentar la retención, continuidad de estudios y graduación universitaria. Gestión de capacidades, procesos y dinámica organizacional universitaria. Sistema de gestión de la calidad, de la transformación y del desarrollo universitario. Gestión presupuestaria y financiamiento en educación superior.

Temas específicos

- Desarrollo productivo y dinámica económica local, regional y global. Competitividad territorial. Evolución del mercado interno y externo. Desarrollo emprendedor y PyME. Innovación tecnológica y social. Entramados productivos, redes y cadenas de valor. Condiciones y dinámica del empleo y otras formas de organización del trabajo.
- Desarrollo sustentable y ambiente. Turismo sustentable. Agroecología y alimentación saludable. Tratamiento sustentable e inclusivo de residuos sólidos urbanos. Tecnologías ecológicas.
- Desarrollo socioeconómico y territorial inclusivo. Acciones públicas y asociativas para el ejercicio y ampliación de los derechos económicos,



sociales y culturales. Estrategias y experiencias en economía del cuidado, servicios colectivos, desarrollo económico comunitario, unidades económicas populares y asociativas, circuitos económicos solidarios.

- Artes y tecnología. Análisis, diseño y aplicación de herramientas tecnológicas en diversas disciplinas artísticas y performáticas.
- Artes y sociedad. Abordajes socioculturales de la producción artística en sus diversas disciplinas, estudios de género y minorías en los diferentes campos artísticos.
- Investigación artística. Problemática de la investigación "para", "en" y "a través" de la creación artística.
- Niñez, adolescencia y políticas públicas.
- Violencia/s urbana/s, violencias institucionales y violencias y delitos contra las mujeres.
- Comunicación comunitaria. Generación de conocimiento sobre producción y gestión de medios comunitarios.
- Tecnologías para la discapacidad (Desarrollo de dispositivos tecnológicos y sociales para la integración plena de personas con discapacidad).
- Seguridad alimentaria (disponibilidad y acceso suficiente a los alimentos, correcta elaboración, manipulación y conservación de los mismos, familia y nutrición, educación alimentaria y nutricional).



ANEXO RESOLUCIÓN (CS) N°: 136/17



Prof. María Elisa Cousté
Secretaría General
Universidad Nacional de Quilmes



Dr. Alejandro Villar
Rector
Universidad Nacional de Quilmes